



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 2727/

Quillón, 16 JUN 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Feriado Legal de Claudia Coloma, Ana Barrientos y Alejandra Luna Palavecino.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Claudia Coloma Parra	Técnico Paramédico CESFAM	10	2015	13/07/2015	27/07/2015	10
Ana María Barrientos Flores	Matrona CESFAM	02	2015	17/07/2015	20/07/2015	0
Alejandra Luna Palavecino	Nutricionista CECOSF El Casino	05	2015	20/07/2015	24/07/2015	05

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.
15/06/2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



Fecha: 11-06-2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De : Sra. Claudie Coloma P.
Funcionario (a)

Cargo : P.N.A.C.

A : Dra. Guzmán López
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 13 de Julio al 27 de Julio del 2015.

Total	<u>10</u>	días
Pendientes	<u>10</u>	días

Atentamente,

[Firma]
Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

[Firma]
[Firma]
[Firma]



Fecha: 22/5/15

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De : Ana María Barrientos
Funcionario(a)

Cargo : Matrona

A : CESFAM Quillón
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal
correspondiente al año 2015, desde el 18 de
Julio al 20 de Julio del 20 15

Total 2 días

Pendientes 0 días

Atentamente,

Ana María Barrientos F

MATRONA

RUT: 16.070.812 - 5

[Firma]
Firma funcionario(a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

[Firma]
[Firma]
[Firma]



Quillón 15 de junio del 20 15

Ref: Solicitud de Vacaciones

TALON DEL INTERESADO

Nombre: Alexandra Lina Blaqueino
Cargo: Nutricionista CESFAM

Está autorizado para hacer uso del total / parcial,
feriado legal, correspondiente al año 2015

Desde el 20 de julio 2015
al 24 de julio 2015

Total 5 días

Pendientes 5 días //

Nota importante: _____


Directora del CESFAM Quillón